

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, diez de octubre de dos mil veintitrés.

| | |
|------------|---|
| DEMANDANTE | JAVIER GOMEZ MARTINEZ |
| DEMANDADA | SANDRA MILENA SÁNCHEZ CARVAJAL PERSONAS INDETERMINADAS |
| PROCESO | PERTENENCIA |
| RADICADO | 1700140030072021-00040-00 |

Se agrega al expediente la anterior comunicación procedente del Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal con el link que contiene el proceso ejecutivo que allí se tramita bajo el radicado número 17001400300920130050500, para los fines pertinentes.

En consecuencia, procede señalar nueva fecha para continuar con la audiencia contemplada en el artículo 372 del código General del Proceso en concordancia con el canon 375 procesal, para lo cual se señala la hora de las **9:00 am del día 18 de enero de 2023**

La citada audiencia se realizará de manera virtual y el link de acceso les será remitido oportunamente a las partes.

NOTIFÍQUESE

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO

Juez

| |
|--|
| NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado No. <u>148</u> Del <u>11 DE OCTUBRE DE 2023</u> MARIA YORMENZA LOPEZ GALLO Secretaria |
|--|

JABO

Firmado Por:
Angela Maria Tamayo Jaramillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41b465c212171a35f8f92c383fd24ab3102339a94e964313b8eeb2142f5c601c**

Documento generado en 10/10/2023 03:47:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>